

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO C. LTDA
CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en AYACUCHO 732 Y LORENZO DE GARAICOA ESQ., se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO C. LTDA con la concurrencia de:

- A. MALDONADO NUÑEZ MARIA RESURRECCION, propietario de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y Con derecho de Cincuenta votos;
- B. MALDONADO NUÑEZ RAMON OCTAVIO, propietario de DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTAS CINCUENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANOS, pagadas en su totalidad y con derecho a Diecinueve mil trescientas cincuenta votos; y,
- C. NUÑEZ YANEZ GLORIA ANGELICA, debidamente propietaria de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS, pagadas en su totalidad con derecho a CINCUENTA votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado en la Compañía, que es de SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS, divididos en diez y nueve mil cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS cada una de ellas, estos se resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. NUÑEZ YANEZ GLORIA ANGELICA, y actúa como secretario Ad-Hoc, la señora MALDONADO NUÑEZ MARIA RESURRECCION.

Se deja constancia que el secretario Ad-Hoc, de la Junta formo la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamento el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la CONTADORA FRANCO ASTUDILLO ROSARIO ELENA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) MALDONADO NUÑEZ RAMON OCTAVIO.- F) NUÑEZ YANEZ GLORIA ANGELICA.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 6 de Abril del 2015.



NUÑEZ YANEZ GLORIA ANGELICA

GERENTE GENERAL
INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO C. LTDA.